



Investigación Educativa  
Vol. 16 N° 30 99 - 108  
Julio-Diciembre 2012  
ISBN N° 1728-5852

# ACOSO ESCOLAR. CARACTERÍSTICAS Y FORMAS DE REDUCCIÓN EN EL AULA <sup>1</sup>

BULLYING. CHARACTERISTICS AND FORMS OF REDUCTION  
IN THE CLASSROOM

*Javier Cahuas Orellana*<sup>2</sup>

## RESUMEN

El presente artículo tiene por finalidad dar a conocer un tema de actualidad con una importancia creciente debido al aumento de casos y a la gravedad de los mismos, se trata del bullying en la educación peruana.

El "bullying" es un problema mundial, siendo encontrado en cualquier escuela no estando limitado a ningún tipo de institución, primaria, secundaria, pública o privada rural o urbana. Podemos asimismo afirmar que existen escuelas que no admiten que el bullying sucede entre sus alumnos o desconocen el problema o hacen caso omiso para enfrentarlo.

Este artículo pretende exponer un conjunto de ideas sobre lo que significa acoso escolar ("bullying") en la escuela, los efectos que este genera en el clima escolar, en las relaciones interpersonales de los estudiantes y algunas formas en que se puede reducir la violencia en las escuelas.

## Palabras clave

Bullying, acoso escolar, victimización, convivencia escolar, abuso de poder.

## ABSTRACT

This article aims to provide a current topic with increasing importance due to the increased incidence and severity of symptoms, it is the education bullying in Peru.

Bullying is a worldwide problem, being found in any school not limited to any institution, primary, secondary, public or private rural or urban. We can also say that there are schools that do not support that bullying occurs between students or ignore the problem or ignore to face.

This article aims to explain a set of ideas about what it means or bullying at school, the effects it generates in the school climate, interpersonal relationships of students and some way you can reduce violence in schools.

## Keywords

Bullying, victimization, school life, abuse of power.

<sup>1</sup> Artículo presentado el 31/05/12 y aceptado el 5/11/12.

<sup>2</sup> Licenciado en Educación. Estudiante del Doctorado en Educación (UNMSM).

*La crueldad de la que alguna vez el niño fue víctima a escondidas, se pone de manifiesto en los grupos juveniles violentos, pero el hecho que su origen se halle en la infancia no solo es negado por los afectados sino, más aún, por el conjunto de la sociedad.*

Alice Miller

Todos sabemos que hay violencia en las escuelas, a veces como conducta explosiva y manifiesta y otras veces como comportamiento más sutil e insidioso. Al igual que en la mayoría de las instituciones, pero con ciertos rasgos distintivos. Uno de ellos es la alarma que suscita en la población los titulares que aparecen en los periódicos en donde se relatan hechos graves, sucedidos al interior de las escuelas.

El "bullying" comprende todo las formas de actitudes agresivas, intencionales, eventuales o repetidas, que ocurren sin motivación aparente, adoptadas por uno o más alumnos sobre otro u otros alumnos, causando dolor, angustia y ejecutadas dentro de una relación desigual de poder.

Una traducción literal de la palabra anglosajona "bullying" a la lengua española, señala que proviene de *bully* que significa matón o abusador y como verbo: intimidar, amedrentar (ejercer influencia mediante la fuerza o coerción con el uso de un comportamiento o lenguaje de intimidación, mediante amenazas, insultos y un comportamiento agresivo) y abusar (tratar a otro en forma abusiva, impropia o indebidamente de alguien).

Olweus (1988), uno de los primeros investigadores en estudiar el fenómeno del "bullying", lo definió como:

*La situación de acoso o intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (p. 25).*

Con base a esta identificación se tienen tres criterios para identificar el "bullying".

Primero, un comportamiento agresivo con la intención de causar daño físico y psicológico; segundo, la reiteración de las conductas agresivas, se da incluso más allá del horario escolar; y tercero, la relación interpersonal se caracteriza por un desequilibrio de poder (real o superficial, de poder o fuerza) que hace que la víctima impotente para salir de esa situación por sí sola. Considerando este último punto, se puede concluir que la victimización es un acto cobarde, ya que quienes lo llevan a cabo saben de antemano que saldrán ilesos, puesto que las víctimas se sienten impotentes para responder y difícilmente quienes observan esta conducta la denuncian (España, Defensor del Pueblo, 2007).

El "bullying" puede tomar diferentes formas de presentación, las que van desde el maltrato físico, verbal, psicológico, social, hasta los abusos sexuales.

De acuerdo con diferentes estudios (Olweus, 1993; Cerezo, 2006) se arremete contra un estudiante cuando se dicen cosas inapropiadas de él; cuando se le amenaza, intimida o chantajea; se le quitan sus pertenencias, como el dinero o la comida; se le envía anónimos; se

le insulta; se le golpea; se le empuja en los pasillos y, en algunos casos, se le persigue fuera del recinto escolar.

La agresión física puede alcanzar dimensiones incontrolables en los centros educativos y ser mal conducida por las figuras de autoridad, llegando a convertirse los colegios en verdaderos campos de batalla, sobre todo si se cuenta con la permisividad e indiferencia por parte de las personas encargadas de disciplinar.

Viscardi (2003) llama "naturalización" al fenómeno de concebir algo como habitual, y esto sucede en aquellos casos de niños durante el periodo de desarrollo, cuyas victimizaciones se generalizan al robo de pertenencias de sus compañeros, reciben paliza por parte de sus padres o están expuestos a peleas tanto en el hogar como en el centro educativo. Este tipo de situaciones han llegado a percibirse como "normales" y que forman parte del desarrollo del niño. Si el acoso contra una víctima se da de manera frecuente y sostenida, podría relacionarse con una de las causas de deserción escolar, además de desencadenar problemas psicológicos, hasta conductas suicidas y homicidas.

Olweus (1998) anota una serie de indicios que presentan las personas a quienes se acosa, los que pueden observarse en los diferentes ambientes en que se desenvuelven.

- a) *En la escuela:* son objeto de bromas de mal gusto, propensos a llamarles por un sobrenombre, sus compañeros se burlan en forma continua, les quitan sus loncheras, el dinero, o les rompen sus pertenencias, entre otros.

Estos indicios les llaman primarios, por ser más directos y abiertos. Como indicios secundarios, anota aquellos utilizados para aislar a las víctimas, quienes generalmente se encuentran solas, sin amigos.

También se puede observar que en los juegos participativos se les elige último o no se les involucra. Pasan la mayor parte de tiempo en compañía de adultos, buscandoprotección y presentan a la vez un bajo rendimiento escolar.

- b) *En el hogar:* los indicios primarios son identificados por el padre, madre o figuras de crianza quienes observan que sus hijos regresan del colegio con sus pertenencias rotas, la ropa raída o sucia, con moretones y rasguños que no pueden explicar. Como indicios secundarios, los indicadores más frecuentes que se observan son: el que siempre están solos, no tienen compañeros ni amigos que les visiten, son excluidos de las reuniones o fiestas con iguales, pierden interés por sus estudios, y muchas veces desertan del sistema educativo. Además de lo anterior, se suman otras características físicas que se le distinguen como personas que se muestran más frágiles o menores que sus compañeros, su temperamento es más pasivo que activo, lloran con facilidad, les cuesta dar su opinión y cuando lo hacen, esta no es escuchada por el grupo.

Los alumnos se ven envueltos en estas situaciones de diferentes formas como:

*Autores.* Son generalmente chicos con poca empatía, que frecuentemente pertenecen a familias resquebrajadas en su conformación, en las cuales el vínculo afectivo es muy pobre.

*Blancos.* Son sus personas o grupos de personas que son perjudicados o que sufren de las consecuencias del comportamiento de los otros y que no disponen de recursos, estatus o

habilidad para frenar los actos agraviantes en su contra.

*Testigos.* Representan en su mayoría por alumnos, conviven con la violencia, se callan en razón del temor de volverse las “próximos blancos”. A pesar de no sufrir agresiones directamente, muchos de ellos sienten su molestia con lo que ven y lo que deben hacer.

## MITOS SOBRE EL BULLYING

- "Estas cosas pasan siempre y todos lo hemos vivido alguna vez".
- "Son cosa de niños y de jóvenes. No es para tanto".
- "Estas experiencias los hacen más fuertes para la vida".
- "Algo han hecho para que se la tomen con ellos".
- "Yo no soy un delator o soplón para denunciar a mis compañeros".

## CONSECUENCIAS DEL BULLYING

- *Sobre el ambiente escolar.* Cuando no hay intervenciones efectivas contra el bullying, el ambiente escolar se vuelve totalmente contaminado.

Todos los niños, sin excepción, son afectados negativamente pasando a experimentar sentimientos de ansiedad y miedo. Algunos alumnos que son testigos de bullying perciben que el comportamiento agresivo no trae ninguna consecuencia a quien lo practica, y entonces pueden comenzar a adoptarlo.

- *Para los blancos o víctimas.* Los niños y adolescentes que sufren bullying, de acuerdo a sus características individuales y vínculos con los medios en donde viven, en especial sus familias pueden menospreciar parcialmente o totalmente los traumas sufridos en la escuela. Pueden crecer con sentimientos negativos, especialmente de baja autoestima, volviéndose adultos con serios problemas para establecer vínculos. Pueden asumir también comportamientos agresivos. Más tarde pueden volver a sufrir o practicar el bullying en el trabajo. En casos extremos pueden llegar a cometer suicidio.
- *Para los autores.* Aquellos que practican bullying contra sus semejantes pueden llevar una vida adulta con comportamientos antisociales, adoptando conductas agresivas en el seno de la familia o en el ambiente de trabajo. Estudios realizados en diversos países señalan la posibilidad de que los autores de bullying en la época escolar, pueden más tarde verse envueltos en actos de delincuencia o criminalidad.
- *Para los testigos.* Los testigos también se ven afectados por ese ambiente de tensión, volviéndose personas inseguros y temerosos de ser las próximas víctimas.

## ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL BULLYING EN LAS ESCUELAS

Para reducir la presencia de bullying en la escuela planteamos:

## La convivencia

La convivencia como señala Ianni (2002) la convivencia se aprende y la convivencia se enseña. Se aprende a partir de la experiencia y no del discurso y se afirma cuando se evidencian cambios duraderos en la conducta. Del mismo modo la convivencia enseña contenidos actitudinales nuevos, relaciones interpersonales de bienestar y la emergencia de disposiciones de optimismo frente a la vida. Aprender a convivir supone una experiencia sostenida que se transmite mediante el trabajo docente de la vida en la escuela y no solamente de la enseñanza de las asignaturas.

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, entre los que se deben destacar las siguientes:

- ✓ Intercambio de acciones con los otros(as).
- ✓ Vínculos de autentica reciprocidad.
- ✓ Al dialogo y escucha activa.
- ✓ Tolerancia y respeto a la diversidad.
- ✓ Respetar la opinión de los otros(as).
- ✓ Participar y compartir con otros(as).
- ✓ Tomar acuerdos con los demás y destacar los aspectos en común.
- ✓ Reflexionar sobre lo actuado, conceptualizar sobre las acciones e ideas.

Estos procesos se conjugan en la práctica cotidiana, rebasan los marcos de las enseñanzas de la temática curricular y se transforman en estilos de interacción personal, cuyo ejercicio sistemático trastoca creadoramente la dimensión personal y actitudinal de los estudiantes y de los docentes. La equidad y la conformidad se convierten, de este modo, en los vehículos de crecimiento en el ámbito personal y social, lo que no pudo conquistarse mediante el empleo rígido de los reglamentos o el verticalismo autoritario que existen en algunas escuelas. Asimismo, Díaz Aguado (2004) ha podido comprobar la eficacia de cuatro procedimientos para mejorar la convivencia y prevenir la violencia desde la escuela dando:

- a) Experiencia de responsabilidad y solidaridad en equipos heterogéneos de aprendizaje cooperativo en la que los alumnos y alumnas aprenden a investigar enseñar y aprender con compañeros y compañeras que son al mismo tiempo iguales pero diferentes.
- b) Discusiones y debates entre compañeros/as en grupos heterogéneos sobre distintos tipos de conflictos.
- c) Experiencia sobre procedimientos positivos y eficaces de resolución de conflictos a través de los cuales los jóvenes pueden aprender a utilizar la reflexión, la comunicación, la mediación o la negociación para defender sus intereses o derechos.
- d) Experiencias de democracias participativas basadas en la creación de contextos que permitan conocer y compaginar diversidad de perspectivas y adaptar decisiones de forma democrática.

En suma, los objetivos que debe asumir cualquier proyecto de convivencia son:

- El desarrollo de acciones propiciadoras de las relaciones interpersonales entre, los miembros de la comunidad educativa las que deben darse con equidad.

- Fomentar los espacios y actividades que, materialice en forma indubitable las relaciones entre estudiantes, docentes y padres de familia.
- Capacitación que deben recibir los estudiantes, profesores y los padres de familia para asumir la educación para la convivencia.
- Los programas de enseñanza y la tutoría escolar se integran al Plan de Convivencia diseñado.

Complementaria y simultáneamente al plan de convivencia propuesto para la erradicación de la violencia en la escuela, se debe insertar una de las vías más utilizadas en los procesos de resolución de conflictos: la mediación escolar.

### Mediación escolar

La mediación escolar es una estrategia de resolución de conflictos que tiene un propósito: encarar diferencias y desencuentros existentes entre los estudiantes y profesores y propende a la solución pacífica del conflicto entre las partes. La persona encargada de actuar como facilitadora, mejorar el entendimiento entre las partes y propiciar una comunicación asertiva entre ellos, recibe el nombre de mediador(a). A continuación, se indican algunas características de la mediación.

- Es un método alternativo diferente a las vías convencionales de resolución de disputas.
- Es creativo, pues se buscan las soluciones que satisfagan a las partes, sin por ello ceñirse necesariamente a lo que establece el reglamento escolar.
- Es una negociación cooperativa, porque todas las partes implicadas se benefician. Se evita que haya ganadores y perdedores.
- Se requiere la motivación de las partes, lo que se traduce en la cooperación con el mediador, en el respeto mutuo durante y después del proceso, y en el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Se pueden añadir algunas ventajas más que se alcanzan con el proceso de mediación: durante el proceso se busca reducir la tensión entre las partes, se les enseña a dialogar y a buscar en ellos mismos, las soluciones del conflicto, aprenden a ser más tolerantes a las diferencias y descubren que son portadores de recursos y capacidades para resolver conflictos.

### PROGRAMA ANTI - BULLYING

Para implementar un programa antibullying se deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Investigación de la realidad.** Se resume en la aplicación de un cuestionario de investigación con la participación de los alumnos, antes de recibir cualquier información sobre el bullying.
- 2. Buscar la participación.** Una vez analizados los resultados todo el cuerpo docente debe ser informado e incentivado a participar de sus implicaciones, definiendo las estrategias a ser

utilizadas durante el proceso de divulgación y sensibilización con los alumnos.

**3. Formando un grupo de trabajo.** Este grupo debe ser por representantes de todo el estamento escolar como sus profesores, directivos alumnos y padres de familia. En base a la realidad percibida por sus miembros y con el auxilio de los datos de investigación, se deben definir colectivamente las acciones a ser priorizadas a las tácticas a ser adoptadas.

**4. Escuchando opiniones.** Las propuestas definidas por el grupo de trabajo deben ser sometidos a todos los alumnos y funcionarios, permitiendo que sean dadas sugerencias sobre los compromisos y acciones que la comunidad escolar deberá adoptar para la prevención y control del bullying.

**5. Definiendo compromisos.** La definición del resultado final de los compromisos y prioridades puede ser hecho en asamblea con todos los alumnos profesores y funcionarios o apenas por el grupo de trabajo.

**6. Divulgando el tema.** Los compromisos y prioridades deben ser ampliamente divulgados. diversas copias deben circular en varios locales de la escuela.

**7. Informando a los padres.** Los padres serán informados sobre los objetivos del proyecto por medio de reuniones en la escuela.

## CONSEJOS PARA PADRES Y EDUCADORES

Algunos indicadores de que su hijo/alumno puede estar siendo blanco de bullying son:

- No demostrar ganas de ir a la escuela.
- Sentirse mal a la hora de ir a la escuela.
- Pedir que lo cambien de escuela.
- Revelar miedo de ir o volver a la escuela.
- Cambiar frecuentemente el trayecto entre la casa y la escuela.
- Tener bajo rendimiento escolar.
- Volver de la escuela repetidamente con ropas y libros rotos.
- Llegar a casa con heridas inexplicables.
- Volverse un chico cerrado y arisco.
- Parecer angustiado, ansioso y deprimido.
- Presentar manifestaciones de baja autoestima.
- Tener frecuentes pesadillas llegando a gritar “socorro” o “lárguense” durante el sueño.
- Perder repetidas veces sus pertenencias o dinero.
- Pedir siempre más dinero o robar dinero a la familia.
- Evitar hablar sobre lo que `pasa o dar disculpas poco convincentes.
- Intentar o cometer suicidio.

Si su hijo presenta algunos de estos indicadores descritos puede que esté siendo blanco de bullying. Lo que usted podría hacer es:

- ✓ Intente conversar con él/ella sobre el asunto y en caso se confirme su sospecha, busque al profesor y/o la dirección de la escuela para que lo ayuden a solucionar su problema.

- ✓ No lo culpe por lo que le sucede.
- ✓ Elogie su actitud de relatar lo que le está pasando.

## CONCLUSIONES

1. El bullying se inicia en la escuela bajo el consentimiento de los adultos al interpretarse estas relaciones como inocentes y permisivas en el salón de clases, cuando el niño es pequeño y despoja a otro de sus lápices o raya su cuaderno en forma sistemática, atemorizándole; y continúa en la adolescencia, con otros indicadores más abiertos como el empujar, golpear e insultar a sus compañeros, hasta llegar a las amenazas con cuchillos y armas de fuego.
2. El bullying como una conducta agresiva, amenazante que se presenta entre la población escolar, es un fenómeno mundial, y no escapa a las aulas de los estudiantes peruanos. Se presenta en forma sostenida a través de la vida escolar de muchos de nuestros educandos lo que les afecta de una u otra manera entorpeciendo su desarrollo emocional y académico en el sistema educativo.
3. Si bien es cierto que en nuestro país se ha dado una ley antibullying, mediante esta ley se pretendía que en cada institución escolar se contara con un psicólogo, algo que está muy lejos de cumplirse, puesto que el número de instituciones educativas sobrepasa la capacidad de los profesionales en psicología, quedando esta ley en la congeladora y que ahora se pretende modificar por parte del Ministerio de Educación. Ya que no puede haber un psicólogo por colegio, resultaría más conveniente que estos profesionales trabajen o capaciten a los docentes para que éstos a su vez sepan lidiar con los conflictos que se presenten en las aulas.
4. Es imperativo promover el dialogo y la confianza entre el docente y el alumno a fin de que las víctimas de bullying rompan su silencio, a través de dinámica de grupos, en donde se compartan experiencias que faciliten este proceso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cerezo, F. (2006). *Violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Ianni, N. (2002). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato y la intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, N° 304, 55-67.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Olweus, D. (1983). "Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys". En Magnusson, D. y Allen, V. (eds.). *Human development. An interactional perspective*. Nueva York: Academic Press, pp. 353-365.

- Olweus, D. (1978). *Agression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere Publ.Corp.
- Olweus, D. (1980). Familiar and temperamental determinants of aggressive behavior in adolescent boys: A causal analysis. *Developmental Psychology*, 16, 664-660
- Rodríguez, R.; Seoane, A., y Pereira, J.L. (2006). “Niños contra niños: El bullying como trastorno emergente”. *Anal Pediátrico*, Barcelona), 64(2): 162-166.
- Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo, 2007.
- Viscardi, N. (2003). *Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Uruguay*. Ediciones UNESCO, 153-205.

